NOTA DGOC N° 367/2017

Asunción, 16 de Noviembre del 2017

ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Ud. para dar cumplimiento al Decreto 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", con el fin de comunicar el inicio del procedimiento de Contratación Directa (CD) para "Servicio de Recarga de Extintores" con ID N° 323.879, en el Rubro 350: *"Productos e instrumentales químicos y medicinales"*.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones